



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 361

14 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de septiembre de 2022, sobre la designación relativa a la convocatoria pública por el procedimiento de libre designación, para la provisión definitiva de un puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de septiembre de 2022, sobre la designación relativa a la convocatoria pública por el procedimiento de libre designación, para la provisión definitiva de un puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 9 de septiembre de 2022, sobre la designación relativa a la convocatoria pública por el procedimiento de libre designación, para la provisión definitiva de un puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2022.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SOBRE LA DESIGNACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UN PUESTO DE TRABAJO VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por Acuerdo de la Mesa de 18 de abril de 2022 se aprobó la convocatoria pública para la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo vacante *n.º 125 Secretario/a Alto Cargo*, adscrito al comisionado o comisionada de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 22 de diciembre de 2021 (*BOPC n.º 593, de 28/12/2021*), con las siguientes características:

Centro directivo: Comisionado o comisionada de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Unidad: -----.

N.º de RPT: 125.

Denominación: Secretario/a Alto Cargo.

Nivel de CD: 20.

Complemento específico: 9.817,05 € anuales 2021.

Características y funciones: Las previstas en el artículo 47 D a) de las NGI, así como auxilio y apoyo administrativo al comisionado o comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Control de su

correspondencia. Archivo, agenda, trabajos ofimáticos, reservas de viajes, atención a visitas, enlace con los o las responsables de los servicios/unidades para la correcta asistencia administrativa al comisionado o comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Forma de provisión: Libre designación

Jornada/dedicación: Normal/extraordinaria.

Vínculo: Funcionario o funcionaria de carrera.

Administración de Procedencia: Indistinta.

Cuerpo/escala: Administrativos del Parlamento de Canarias/indistinta// equivalentes según Decreto 97/2003, de 21 de mayo, por el que se establecen las equivalencias entre los cuerpos y escalas de funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y los correspondientes del Parlamento de Canarias, del diputado del Común, de la Audiencia de Cuentas de Canarias y del Consejo Consultivo (*Boletín Oficial de Canarias*, n.º 113, de 16/6/2003)// asimilados.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* n.º 172, de 22 de abril de 2022, venciendo el plazo de presentación de instancias el 16 de mayo de 2022, presentando en tiempo y forma la solicitud para la provisión del puesto, don Carlos Roberto Rodríguez Díaz, funcionario de carrera con destino en la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por el letrado secretario general, a 24 de mayo de 2022, se informa que queda acreditado el cumplimiento por el candidato de los requisitos exigidos en la convocatoria y, en atención a las características y tareas propias del puesto de trabajo ofertado, examinada con detenimiento la documentación aportada por el aspirante don Carlos Roberto Rodríguez Díaz, dados los méritos alegados, y particularmente el trabajo realizado al haber desempeñado funciones de similares responsabilidades y tareas en la Administración pública, evidencian cualificación y aptitud profesional y se estima adecuado para el desempeño del puesto de trabajo de secretario/a alto cargo objeto de la convocatoria.

Asimismo, conforme establece la base quinta de la convocatoria, el Comisionado de la Transparencia y Acceso a la Información Pública emite, con fecha de 24 de mayo de 2022, informe favorable a la propuesta de adjudicación del puesto de trabajo n.º 125 *Secretario/a Alto Cargo*, adscrito al comisionado o comisionada de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, al funcionario don Carlos Roberto Rodríguez Díaz.

El viceconsejero de Administraciones Públicas y Transparencia de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad de la Comunidad Autónoma de Canarias emite informe favorable el 29 de agosto de 2022, el cual fue solicitado el 24 de mayo de 2022, según lo previsto en base quinta de la convocatoria, que prevé que, si el nombramiento recayera en una funcionaria o funcionario de otra Administración, se requerirá informe favorable del titular de esta.

En virtud de lo expuesto, teniendo en cuenta lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo vacante n.º 125 *Secretario/a Alto Cargo*, de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, con el conforme del letrado secretario general, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Designar al funcionario de carrera don Carlos Roberto Rodríguez Díaz, con DNI n.º ***1845**, para el desempeño del puesto de trabajo n.º 125: *Secretario/a Alto Cargo*, del comisionado o comisionada de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, por ser el candidato seleccionado y que reúne las características para el desempeño del puesto de trabajo convocado.

2.- Publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia, el resultado de la asignación del puesto de trabajo.

3.- Por resolución de la Presidencia del Parlamento de Canarias se procederá a adscribir con carácter definitivo al citado funcionario al puesto de trabajo que le ha sido adjudicado.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO PRIMERO, Jorge Tomás González Cabrera. V.ºB.º EL PRESIDENTE, Gustavo Adolfo Matos Expósito.

